Currículum Vitae

I Datos Personales:

Nombre: Omny Aaron Obando Santamaría

Fecha de Nacimiento: 11 de febrero de 1989, San Benito, Petén

Nombres de los Padres: José Amilcar Obando Corzo y Maria del Carmen Santamaría García.

Dirección: San Benito de Palermo, Petén

Estado Civil: Soltero

Cedula de Vecindad: P-17 Reg. 31,268

Profesión: Maestro de educación Primaria

Registro: 4891; Registro escalafonario G-633, Nivel Primario

Clase: "A"

II Estudios Realizados:

a. Educación Preprimaria: Escuela Oficial de Párvulos Rosa Maria Carlota Tello de Castillo de San Benito, Petén. 1994 - 1996

b. Educación Primaria: Escuela Oficial Urbana Mixta Prof. G.A.C.E. de San Benito, Petén. 1996 - 2001

c. Educación Básica: Instituto de Educación Básica Telesecundaria de San Benito, Petén. 2002 -2005

d. Titulo de Maestro de Educ. Primaria: Escuela Normal Intercultural No. 5 Prof. J.E.R.P. Santa Elena de la Cruz Flores Petén. 2006 - 2008

NO COPIAR

III Trabajos desempeñados:

_____

_____

III Referencias:

Adolfo Rubén Cáceres Castillo	79261758
Martha Alicia Pineda Gudiel	58974654
Fabiola Emperatriz Guinac Cruz	79267898

Firma:_____ Fecha:_____

NO COPIAR

MODELO DE SOLICITUD DE EMPLEO

Señora:

Ana Ordóñez de Molina
Ministra de Educación
Su despacho

Yo **Omny Aaron Obando Santamaría,** 19 años de edad, Maestro de Educación Primaria egresado de la Escuela Normal Intercultural No. 5 Profesor Julio Edmundo Rosado Pinelo de Santa Elena de la Cruz Flores Petén, ante usted expongo lo siguiente: Soy recién graduado y quiero desenvolverme en mi profesión, por lo que en esta oportunidad me dirijo a usted para solicitar una plaza de maestro en el nivel primario, la cual aceptare en cualquier parte del departamento de petén.

Agradeciendo la atención a la presente y en espera de una positiva respuesta, me suscribo como un atento servidor.

(f) _____

NO COPIAR

Modelo de Solicitud de Permiso Al Director

San Benito, Petén, 10 de Abril de 2,008

Señor:

Lic. Edy Josué Romero Tzin Director de la Escuela Normal Intercultural No. 5 Profesor Julio Edmundo Rosado Pinelo.

Por medio de la presente envío a usted un cordial saludo, deseándole muchos éxitos en sus actividades Administrativas.

El propósito de la siguiente es para solicitar permiso a usted, para no asistir a la escuela por problemas de salud.

f._____

Omny Aaron Obando Santamaría

NO COPIAR

MODELO DE PERMISO A LA ESCUELA DE PRÁCTICA

San Benito, Petén, 10 de abril de 2008

Señora:

Lic. Gloria Araceli Requena de Obando Directora de la Escuela Oficial Rural Mixta “El Nuevo Porvenir”.

Por medio de la presente Envío a usted un cordial saludo deseándole éxitos en sus labores administrativas.

El propósito de la presente es para solicitarle permiso a usted para no presentarme a mi práctica como futuro docente por motivos de quebrantos de salud.

f._____

Omny Aaron Obando Santamaría

NO COPIAR

MODELO DE ACTA LEVENTADA A UN ALUMNO POR MALA CONDUCTA

Acta No. 003—2008

En el Barrio el Porvenir jurisdicción del Municipio de San Benito, Departamento de Petén, siendo las ocho horas con veinte minutos el día lunes trece de Mayo del dos mil ocho reunidos en e aula de tercer grado sección "A" de LA Escuela Oficial Rural Mixta JM del Barrio el Porvenir, la señora Directora del establecimiento Profesora Gloria Aracely Requena Tobar, la Profesora Miriam Mildret Estrada Chan de Márquez , el alumno Bayrón Giovanni Ramos Pérez y el Profesor Omny Aaron Obando Santamaría , para dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: La directora del establecimiento dio la bienvenida a todos los presentes y agradeció la presencia a la reunión. SEGUNDO: La Profesora Miriam Mildret Estrada de Márquez tomo la palabra y dijo ante la presencia de la directora, el profesor y el alumno, solicite esta reunión para pedir que se sanciones al alumno Bayrón Giovanni Ramos Pérez, con forme a lo que establece el reglamento del establecimiento por mala conducta e irrespeto hacia sus Maestros y compañeros alumnos, agrego también hay testigos que han visto el comportamiento de dicho alumno. TERCERO: La Directora dijo sentirse decepcionada por el mal comportamiento del alumno por que ella no se esperaba eso por parte del alumno pero en vista que era evidente la acusación debía darle cumplimiento al reglamento de la Escuela y que el alumno quedaba a partir de la fecha suspendido de toda actividad escolar durante dos semanas, hasta que viniera Padre o Madre o encargado a solucionar este problema, agrego también esto servirá como ejemplo para los demás alumnos que se portan mal. CUARTO: La Directora del Establecimiento dijo que se le enviaría una nota para informarle a padre o madre sobre el mal comportamiento de su hijo y de la decisión que se ha tomado por parte de la dirección lo más pronto posible, y que deberán acompañarlo al momento de su reintegrarse a la escuela. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando para dejar constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

(f)._____
Directora del establecimiento

(F)_____ (f)_____
Profesora Alumno

NO COPIAR

ACTA DE INICIO DE LABORES

Acta No. 005--2008

En el barrio el Porvenir jurisdicción del Municipio de San Benito del Departamento de Petén, siendo las siete horas del día dos de enero del año dos mil ocho, reunidos el local que ocupa la Dirección del establecimiento de la Escuela Oficial Rural Mixta JM El Nuevo Porvenir, la Señora Directora Gloria Araceli Requena Tobar de Obando y los profesores de grado: Yanira E. Chavarría López de Guillen, Raúl Márquez, Edgar Augusto Vásquez, Martha Edelmira Castellanos, Elizabeth Panjoj, Nora Reinelda Mendoza Aldana, Leticia López, Irmadaly Judith de León Pinelo, Gladis Estrada Chan, Patricia de Ovando, Miriam Estrada de Márquez y Omny Aarón Obando Santamaría , con el propósito de dar inicio a las labores del ciclo escolar dos mil ocho, para lo cual se procedió de la siguiente manera. PRIMERO: La Señora Directora del Plantel declara inaugurado el nuevo ciclo escolar quedando así abierta la inscripción de los niños de preprimaria y primaria. SEGUNDO: Se pidió al presidente de la Junta Escolar allí presente convocar a los padres de familia que pasen al establecimiento a inscribir a sus hijos, en los grados de primero a sexto y párvulos. TERCERO: Después de consular con cada uno de los profesores la distribución de grados, quedo de la siguiente forma: Párvulos de cuatro a seis años a cargo de la maestra Patricia de Ovando, primero en sus secciones A y B a cargo de las maestras Elizabeth Panjoj Telón y Gladis Estrada Chan, segundo A y B, a cargo de Raúl Márquez y Nora Reinelda Mendoza Aldana, tercero A, a cargo de la maestra Leticia Maribel López, cuarto A y B, a cargo de Martha Edelmira Castellanos y Yanira Elizabeth Chavarría López, quinto A y B, Miriam Estrada de Márquez y Edgar Augusto Vásquez, sexto A, a cargo de la maestra Irmadaly Judith León Pinelo. CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha, a las nueve horas de la mañana, acodándose enviar las copias respectivas y firmando los que en ella intervenimos. Damos fe……...

(F)_____
Directora

(F)
Profesores.

NO OFICIAL

ACTA DE TOMA DE POSESIÓN

Acta No. 004—2008

En el Barrio el Porvenir Jurisdicción del Municipio de San Benito de Palermo del Departamento de Petén, siendo las siete horas del día miércoles dos de enero del dos mil ocho, reunidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta JM "El Nuevo Porvenir" del Barrio antes mencionado, la Directora Profesora Gloria Araceli Requena Tobar de Obando y el Profesor Omny Aaron Obando Santamaría, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: En la presente fecha se presento a este establecimiento el profesor Omny Aaron Obando Santamaría trayendo el Acuerdo Ministerial No. 256—2007, de fecha quince de diciembre del año dos mil siete emitido por el Ministerio de Educación por medio del cual se le nombra como Maestro de Educación Primaria Rural. SEGUNDO: Por la presente, la Directora de la Escuela procede a darle formal posesión al profesor Omny Aaron Obando Santamaría , habiéndole asignado los grados cuarto, quinto y sexto, dejándose constancia que cobrará su sueldo con cargo a la partida No. 2008-00-0017-0001-012-000-004-0001. TERCERO: Después de haber tomado posesión, el profesor Omny Aaron Obando Santamaría, tomó la palabra para manifestar su deseo de participar activamente en todas las actividades escolares y comunales. CUARTO: Se deja constancia que los datos personales del profesor Omny Aaron Obando Santamaría son los siguientes: Dirección Barrio El Porvenir, San Benito de Palermo, municipio de Petén, Titulo. Maestro de Educación Primaria Rural, Cedula de vecindad P-17 26, 440, IGSS 29242720-6 etc. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio acordándose enviar las copias certificadas a donde corresponde y firmando para constancia los que en ella intervenimos. Damos fe.

NO COPIAR

(f)_____

Profesor que recibe

(f)_____

Directora

MODELO DE TABLA DE OFICIOS ENVIADOS O RECIBIDOS

001	002	003	004	005	006	007	008	009	010
011	012	013	014	015	016	017	018	019	020
021	022	023	024	025	026	027	028	029	030
031	032	033	034	035	036	037	038	039	040
041	042	043	044	045	046	047	048	049	050
051	052	053	054	055	056	057	058	059	060
061	062	063	064	065	066	067	068	069	070
071	072	073	074	075	076	077	078	079	080
081	082	083	084	085	086	087	088	089	090
091	092	093	094	095	096	097	098	099	100

NO COPIAR

MODELO DE OFICIO

Oficio No 01-2008
Ref. GART/gart
San Benito de Palermo, Petén 24 de mayo de 2008

Señora:
Profa. Miriam Mildred Estrada de Márquez
Quinto Sección "A"
Escuela Oficial Rural Mixta J.M. "El Nuevo Porvenir"

Estimada profesora por medio de la presente me dirijo a usted para manifestarle que el próximo día martes 22 de abril se estará celebrando el día mundial de La Tierra, por lo que solicito su colaboración para que organice junto con sus alumnos en el perímetro de la escuela, en la dirección se les estará proporcionan todos los materiales para llevar a cabo dicha actividad.

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente:

(f)_____
Gloria Araceli Requena Tobar de Obando

NO COPIAR

Modelo de Levantado Acta

Acta 00-2008

En la aldea Santa Elena de la Cruz, Jurisdicción del municipio de flores, Departamento de Petén, siendo las dieciséis horas con quince minutos del día jueves veinticuatro abril de dos mil ocho, reunidos en el local que ocupa el aula de sexto magisterio sección "B", la catedrática del curso de legislación Licenciada Ana Paola García de Guerrero y los estudiantes Suany Vanessa Aldana García, Daisy Yolanda Paau Guerra, Wendy Carolina Morales, Loyda Eunice Baños Segura, Sonia Ninet Cameros Casimiro, Carlos Enrique Gálvez Beges, Hescarleth Esstephannie Membreño Gonzales, Julio Cesar Zetina Canek, Otto Nery Estrada Góngora, Abner Elías Peláez Gálvez, Gilmer Omar Juárez Córdova, Esmeralda Llamilet Méndez Mérida, Sulmi Yomaris Salas Pérez, Marcouny Rene Vaquiax Martínez, Eddin Rolando Maquín Ramírez, Paóla Catalina Rojas Franco, Robin Antonio Córdova Hernández, Verónica Georgina Segura Chan, Victor Alfonzo Morales Amado, Angelita Yaneth Castro Machic, Julio Francisco Yaxcal García, Luis Alfredo Trujillo Menéndez, Elder Rafael Castellanos Olán, Yojana Rosibel Chán Ramírez, Glendy Suceli López Paau, Susan Denisse Palencia Oajaca, Willian Wilfredo Chocoj Sarceño, Dennis Roderico Martínez Tut, Lourdes Elizabeth Morales Rodríguez, Thelma Corina Soza Clavería, Marideni Anaithe Caal Obando, Merlyn Jomely Pérez Quixchán, Victor Natareno Choc, Yefrin Guerra Guerra, Enry Danilo García y Omny Aarón Obando Santamaría. Para dejar constancia escrita de lo siguiente. PRIMERO: La catedrática del curso, dio la bienvenida de los presentes agradeciéndoles su presencia en esta reunión. SEGUNDO: El estudiante Dennis Roderico Martínez Tut, presidente del aula tomo la palabra para informar a los presentes que las cortinas se gestionaron, ya están colocadas y funcionando e insto a todos a continuar con más proyectos en beneficio de los estudiantes. TERCERO: Tomó la palabra el estudiante Luis Alfredo Trujillo Menéndez, para proponer un nuevo proyecto consistente en un oasis para el aula, lo que los demás aceptaron a trabajar para lograrlo. CUARTO: No habiendo más que hacer constar, se da por terminada la presente en el mismo local y fecha, siendo las dieciséis horas y cincuenta minutos firmando para dejar constancia los que en ella intervenimos damos fe.

NO COPIAR

CERTIFICCION DE ACTA

LA INFRASCRITA DIRECTORA DE LA ESCUELA OFICIAL RURAL MIXTA JM "EL NUEVO PORVENIR" JURISDICCION DEL MUNICIPIO DE SAN BENITO DE PALERMO, DEPARTAMENTO DE PETEN, POR ESTE MEDIO HACE CONSTAR QUE SE TUBO A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NUMERO 005 DE LA ESCUELA DONDE A AFOLIOS CINCO Y SIETE A PARECE EL ACTA NUMERO CERO CUATRO GUION DOS MIL OCHO QUE LITERALMENTE DICE:

Acta No. 004—2008

En el Barrio el Porvenir Jurisdicción del Municipio de San Benito de Palermo del Departamento de Petén, siendo las siete horas del día miércoles dos de enero del dos mil ocho, reunidos en el local que ocupa la Escuela Oficial Rural Mixta JM "El Nuevo Porvenir" del Barrio antes mencionado, la Directora Profesora Gloria Araceli Requena Tobar de Obando y el Profesor Omny Aaron Obando Santamaría, con el propósito de dejar constancia de lo siguiente. PRIMERO: En la presente fecha se presento a este establecimiento el profesor Omny Aaron Obando Santamaría trayendo el Acuerdo Ministerial No. 256—2007, de fecha quince de diciembre del año dos mil siete emitido por el Ministerio de Educación por medio del cual se le nombra como Maestro de Educación Primaria Rural. SEGUNDO: Por la presente, la Directora de la Escuela procede a darle formal posesión al profesor Omny Aaron Obando Santamaría , habiéndole asignado los grados cuarto, quinto y sexto, dejándose constancia que cobrará su sueldo con cargo a la partida No. 2008-00-0017-0001-012-000-004-0001. TERCERO: Después de haber tomado posesión, el profesor Omny Aaron Obando Santamaría, tomó la palabra para manifestar su deseo de participar activamente en todas las actividades escolares y comunales. CUARTO: Se deja constancia que los datos personales del profesor Omny Aaron Obando Santamaría son los siguientes: Dirección Barrio El Porvenir, San Benito de Palermo, municipio de Petén, Titulo. Maestro de Educación Primaria Rural, Cedula de vecindad P-17 26, 440, IGSS 29242720-6 etc. QUINTO: No habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha una hora después de su inicio acordándose enviar las copias certificadas a donde corresponde y firmando para constancia los que en ella intervenimos.

Damos fe. APARECEN LAS FIRMAS ILEGIBLES DE LAS Y LOS PROFESORES Y PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE, EXTIENDO Y FIRMO LA PRESENTE EN UNA HOJA DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA A LOS DOS DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO DOSMIL OCHO.

f._____

Gloria Araceli Requena Tobar de Obando
Directora

NO COPIAR

ESCUELA NORMAL INTERCULTURAL PROF. J.E.R.P.

Cátedra: Legislación
Catedrática: Ana Paola García Rosales de Guerrero

Trabajo: Recopilación de Modelos
De Documentos

Alumno: Omny Aarón Obando Santamaría

Clave: 29

Grado: 6to Mag.

Sección: "B"